CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD													
					UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
		MATRIZ DE OBLIG			ENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES ICACIÓN DE DESVIACIONES								
EMPRE	EMPRESA: CELEC EP TRANSELECTRIC				TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				CONFIEC				
INSTAL	ACIÓN:	SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				CONFLECTORIAL DE ELECTRICIDAD				
			DESVI	ACION	LIALLATOO EMPENOLA DE CUMPUMIENTO MACHINO MISTATO	PLAN DE ACCIÓN							
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES				
1	PREVENCIO	N, MITIGACION Y COMPENSACION											
1.1	Descarga de	Efluentes											
1.1.1	Sistemas de al	lcantarillado independientes para aguas residuales domésticas, industriales y pluviales	NO		Existe sistema de drenaje para aguas lluvias (cunetas, rejillas y conductos internos) y por separado existe sistema para aguas servidas domésticas conectado a una fosa séptica.								
					(Ver Anexo Fotográfico: Fotos 39, 40 y 41)								
1.1.2	Tratamiento de	e residuos líquidos domésticos previa descarga (fosa séptica)	NO		Para la S/E existe una fosa séptica que recoge las aguas servidas domésticas provenientes de lavabos, inodoros y duchas								
					(Ver Anexo Fotográfico: Foto 41)								
1.1.3		stema de tratamiento (fosa séptica) y entrega de lodos generados a un gestor autorizado para su tratamiento final	NO	0	De acuerdo a la información obtenida del Hebdomadario de CELEC EP Transelectric (2009-hasta julio 2012), se realizó el mantenimiento del pozo séptico del 22 al 26 de agosto de 2011 con orden de trabajo No. 035886								
1.2	Suelo												
	manchados poi	ndiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de suelos contaminados o or derrames, vertidos, fugas, almacenamiento o abandono de productos o desechos peligrosos, nidrocarburíferos	NO		Durante el trabajo de campo no se identificaron suelos con manchas por derrames de aceite dieléctrico, combustible u otro químico								
1.3	Operación y	Mantenimiento											
1.3.1		actividades de mantenimiento y lavado de vehículos, equipos y maquinarias, en sitio cerrado, con nto, impermeabilización, sistemas de drenaje y ubicado a más de 30 metros de la orilla de un cuerpo	NA	0	No se identificaron áreas donde se realicen este tipo de actividades								
1.3.2	Realización de impermeabiliza	e actividades de manipulación de aceites y residuos aceitosos en áreas pavimentadas e adas	NA	0	No se identificaron áreas (talleres) donde se realicen estas actividades								

		CC	DNSE	IO NA	CIONAL DE ELECTRICIDAD				
		MATRIZ DE OBLIG	ACIONE	S AMBI	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES				
		05/ 50 50 TD ANOS/ 507D/0		IDENTIF	ICACIÓN DE DESVIACIONES	T			A
	EMPRESA: CELEC EP TRANSELECTRIC				TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				CONFLEC
INSTA	TALACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO				TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
			DESVI	ACION	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO	PLAN DE ACCIÓN			
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	(Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
1.3.3	Ejecución de a no degraden, ç	actividades de desbroce, limpieza de vegetación y mantenimiento con procedimientos y métodos que generen contaminación o desequilibren el ecosistema	SI	1	De acuerdo a la información del Hebdomadario (2009-hasta julio 2012) se ha realizado trabajos mayores de mantenimiento de maleza durante el 2011 y 2012. De acuerdo a lo observado se identifica que para el mantenimiento de maleza se utilizan herramientas: barras, palas, azadones, machetes. También se utiliza el producto Glipofac, de venta en el país (Ver Anexo Fotográfico: Foto 22)	Mantener la vegetación con técnicas manuales (desbroce, poda, corte), pudiendo en casos estrictamente necesarios utilizar productos que no generen afectaciones al ambiente, prohibiéndose la quema de vegetación, la utilización de productos químicos que generen contaminación o degraden el entorno y de productos cuyo uso esté prohibido por la normativa vigente.	con	tinuo	
1.4 Transformadores de Potencia y Baterías									
1.4.1	aceite dieléctri	ansformador o grupo de transformadores de potencia con sistema de captación de derrames de rico (fosa contenedora, trinchera o dique de concreto armado) con una capacidad igual al 110% del ceite del transformador más grande	NA	0	La S/E es de seccionamiento por tal motivo no cuenta con trasnformadores de potencia				
1.4.2		ería de acumuladores con ventilación adecuada, prohibición de fumar y/o utilizar cualquier elemento e y con baterías separadas del suelo	NO	0	<ul> <li>Las baterías está ubicados sobre estantes metálicos.</li> <li>El cuarto de baterías está provisto de un sistema de ventilación</li> <li>No existe señalización de NO FUMAR. Cabe señalar que CELEC EP Transelectric, mediante Resolución No. CELEC EP-GUN-TRA-031-2012, declaró a las Edificaciones e Instalaciones 100% libres de humo y dispuso al Departamento de Talento Humano, a través del Proceso de Seguridad y Salud del Trabajo, adoptar las medidas correspondientes entre ellas la señalización de áreas</li> <li>(Ver Anexo Fotográfico, Fotos 1 y 2)</li> <li>(Ver Anexo No. 19: Exámenes Médicos)</li> </ul>				
1.5	Manejo de C	Combustibles y Químicos		ı					
1.5.1		epción y/o manipulación de combustibles con impermeabilización y sistema de contención. Tanque de con cubeto del 110% del volumen del tanque de combustible almacenado	NO	0	El generador de emergencia de 60 KW está ubicado en un área techada, provista de sistema de contención de derrames. El tanque de combustible de aproximadamente 300 galones, posee un cubeto de hormigón (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 3 y 4)				
1.5.2		nateriales inflamables almacenados en locales distintos a los de trabajo, y si no fuera posible, en oletamente aislados	NA	0	Durante el trabajo de campo no se identificaron desviaciones al respecto				

## CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES **IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES** EMPRESA: **CELEC EP TRANSELECTRIC** TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA: INSTALACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA: DESVIACION PLAN DE ACCIÓN HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO No **OBLIGACIONES AMBIENTALES OBSERVACIONES** DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc) CAL. Fecha Inicio Fecha final NO DE ACCIÓN Almacenamiento en recipientes separados de productos químicos peligrosos que puedan reaccionar y expeler Durante el trabajo de campo no se identificaron áreas donde se almacenen 1.5.3 Almacenamiento en recipientes separados de productos quínticos pengrosos que productiva y cubierta. 1.5.3 emanaciones peligrosas, causar incendios o explosiones, en áreas con piso impermeable, contención y cubierta. productos químicos peligrosos con las caracaterísticas descritas Prohibición de uso de líquidos aislantes dieléctricos catalogados como sustancias peligrosas, tales como Bifenilos No se ha identificado todavía el contenido de PCBs en el aceite dieléctrico de los 0 Policlorados (PCBs) o Bifenilos Polibromados (PBB) equipos de la S/E Una vez que se cuente con los análisis completos y dependiendo Realizar el ensavo de contenido de PCBs en el Ficha de control para instalaciones con transformadores, condensadores, capacitores, aisladores y demás equipos de los resultados se deberá llevar la No se ha identificado todavía el contenido de PCBs en el aceite dieléctrico de los aceite dieléctrico de los siguientes equipos: sep-12 ago-13 1.5.5 que contengan aceite dieléctrico con PCBs, la cual indica acciones de manejo, almacenamiento y disposición final ficha de control correspondiente equipos de la S/E del aceite dieléctrico y notificación a CONELEC para los equipos en los cuales se • 1 Transformador Auxiliar identifique aceite dieléctrico con PCBs 2 MANEJO DE DESECHOS **Desechos Comunes** Durante el trabajo de campo, se evidenció acumulación de rollos de madera y basura común (botellas, tarrinas) en la parte exterior de la S/E, cerca de la entrada a la S/E. Dichos desechos fueron generados por la empresa que estaba realizando | • Limpiar completamente el área e informar de obras en la L/T Bajo Alto - San Idelfonso manera formal a operarios, contratistas y guardias SI que laboran en la S/E sobre la prohibición de 2.1.1 Predios en condiciones adecuadas de higiene y salubridad, libre de desechos sólidos comunes inmediato · Una persona perteneciente a la empresa Normina S.A, realiza la limpieza de la abandonar cualquier tipo de material, producto o S/E de lunes a viernes de 07h00 a 16h00 desecho (Ver Anexo Fotográfico, Foto 23) • Durante el trabajo de campo, se evidenció quema de rollos de madera en la parte exterior de la S/E, cerca de la entrada a la S/E. Dichos desechos fueron generados | • Limpiar el área e informar a los operarios y guardias 2.1.2 Prohibición de quema de cualquier tipo de desecho sólido SI por la empresa que estaba realizando obras en la L/T Bajo Alto - San Idelfonso inmediato que laboran en la S/E sobre la prohibición de quemar cualquier tipo de material, producto o desecho Ver Anexo Fotográfico, Foto 23) Separación en la fuente de los desechos sólidos normales de los peligrosos y política de reciclaje o reuso de No se evidenció la existencia de recipientes diferenciados para manejo de SI desechos sólidos no peligrosos desechos sólidos (Ver Numeral 2.1.5)

## CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES EMPRESA: **CELEC EP TRANSELECTRIC** TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA: INSTALACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA: DESVIACION PLAN DE ACCIÓN HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO No **OBLIGACIONES AMBIENTALES** OBSERVACIONES DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc) CAL. Fecha Inicio Fecha final NO DE ACCIÓN Durante la operación normal de la S/E, las cantidades de desechos comunes Llevar el registro de los desechos generados, de 2.1.4 Registro de desechos generados, indicando volumen y sitio de disposición de los mismos. NA generadas son muy pequeñas. De acuerdo a lo manifestado por personal operativo acuerdo al ejemplo de los formatos presentados en el continuo el recolector municipal de El Guabo retira los desechos cada 20 o 30 dias Anexo No. 14 Durante el trabajo de campo se identificó que no existen contenedores para el almacenamiento temporal de desechos. Solamente se detectó la presencia de un basurero en el baño de la garita de guardianía y un tarro vacío de pintura utilizado Instalar recipientes diferenciados para manejo de sep-12 2.1.5 Contenedores apropiados y en buenas condiciones para almacenamiento temporal de desechos SI mar-13 como basurero cerca de la garita de guardianía desechos de plástico, papel, vidrio y biodegradables Ver Anexo Fotográfico, Fotos 32 y 42) Desechos con Hidrocarburos, Aceites y Químicos Áreas de almacenamiento de equipos con contenido de PCBs, de residuos sólidos o líquidos con aceites minerales, químicos, hidrocarburos de petróleo o sus derivados, lodos aceitosos, u otros desechos peligrosos con Durante el trabajo de campo se identificó la existencia de 6 tanques metálicos las siguientes características: 1) Ubicación en zona con mínimos riesgos de incendios, fugas, emisiones, vacíos junto al área del generador de emergencia y 3 tanques vacío de SF6 fuera explosiones o inundaciones y alejada de áreas de producción, servicios y oficinas, 2) Con equipos para prevención del cuarto de control y control de emergencias, 3) Con techo y sin contacto con agua, 4) Con piso impermeabilizado, trincheras o canaletas y fosas de retención, con capacidad para contener una quinta parte del volumen almacenado, 5) Con (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 43 y 44) señalización apropiada en lugares y formas visibles y 6) Sin juntar desechos peligrosos incompatibles ni mezclar con desechos comunes Utilización de envases específicos para almacenamiento temporal, de material resistente, anticorrosivo y con NA No se identificaron áreas de almacenamiento de este tipo de desechos identificación correspondiente (indeleble, legible y resistente). De acuerdo a lo indicado por personal de Zona Sur, para baterías, aceite Entrega para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) debidamente 0 NA dieléctrico usado y otros, existen sitios de acopio temporal en los cuales se realizan autorizadas por la Autoridad Ambiental competente. las gestiones pertinentes No se evidenció manejo de registros. De acuerdo a lo indicado por personal de Llevar el registro de los desechos generados, de Zona Sur, para baterías, aceite dieléctrico usado y otros, existen sitios de acopio 2,2,4 Libro de Registro y Bitácora Mensual que incluya origen, fechas, cantidades producidas, características y destino SI acuerdo al ejemplo de los formatos presentados en el continuo temporal en los cuales se realizan las gestiones pertinentes Anexo No. 14 Prohibición de exportar, donar, regalar o disponer líquidos aislantes dieléctricos catalogados como sustancias 2.2.5 peligrosas (PCBs) y equipos como transformadores, condensadores, capacitores, aisladores y otros equipos que 0 Ver Numeral 1.5.4 hayan contenido PCBs

2.3.1 los det  2.4 lns  2.4.1 Pre  3 Se	CELEC EP TRANSELECTRIC  SUBESTACION SAN IDELFONSO  OBLIGACIONES AMBIENTALES  Des de chatarra, escombros, etc.  in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega dos para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  Idones en Desuso  In condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional  ación	DESV SI NO		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO	PLAN DE ACCIÓN  DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN  DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	CONFLEC
No De 2.3.1 los det 2.4.1 Pre 3 Se	CELEC EP TRANSELECTRIC  SUBESTACION SAN IDELFONSO  OBLIGACIONES AMBIENTALES  Des de chatarra, escombros, etc.  in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	DESVI SI NO	CAL.	TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:  TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:  HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)  Durante el trabajo de campo no se identificaron desviaciones al respecto  Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN	Fecha Inicio	Fecha final	COINSEO NECIONAL DE ELECTRICIDAD
No De 2.3.1 los det 2.4.1 Pre 3 Se	OBLIGACIONES AMBIENTALES  OS de chatarra, escombros, etc.  in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	si NO	CAL.	TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:  HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)  Durante el trabajo de campo no se identificaron desviaciones al respecto  Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN	Fecha Inicio	Fecha final	COINSEO NECIONAL DE ELECTRICIDAD
2.3 De 2.3.1 Pre 2.4.1 Pre 3 Se	OBLIGACIONES AMBIENTALES  Des de chatarra, escombros, etc.  In acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega pos para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por la Autoridad Ambiental competente.  Identificación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega por la Autoridad Ambiental competente.	si NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)  Durante el trabajo de campo no se identificaron desviaciones al respecto  Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN	Fecha Inicio	Fecha final	COINSEO NECIONAL DE ELECTRICIDAD
2.3 De 2.3.1 Pre 2.4 Ins 2.4.1 Pre 3 Se	pos de chatarra, escombros, etc.  in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	si NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)  Durante el trabajo de campo no se identificaron desviaciones al respecto  Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
2.3 De 2.3.1 Pre 2.4 Ins 2.4.1 Pre 3 Se	pos de chatarra, escombros, etc.  in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	de NO	0	Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
2.3.1 los det  2.4 Ins  2.4.1 Pre  3 Se	in acumulación inadecuada de desechos especiales (chatarra, metales, vidrios, escombros) y entrega os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	NO		Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en				
2.3.1 los det  2.4 lns  2.4.1 Pre  3 Se	os para transporte, tratamiento y/o disposición final a personas naturales o jurídicas (gestores) ente autorizadas por la Autoridad Ambiental competente.  iones en Desuso  n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	NO		Durante el trabajo de campo no se identificaron instalaciones o edificaciones en				
2.4.1 Pre	n condiciones adecuadas de higiene, salubridad y seguridad, libres de instalaciones en desuso  ad Industrial y Salud Ocupacional	NA	0	I. ·				
3 Se	ad Industrial y Salud Ocupacional	NA	0	I. ·				
3.1 Org	ación							
3.1.1 suf	mientos médicos periódicos de los trabajadores en actividades peligrosas; y, especialmente, cuando lencias o defectos físicos o se encuentren en estados o situaciones que no respondan a las exigencia as de los respectivos puestos de trabajo.	s NO	0	Desde el 30 de enero al 07 de marzo de 2012 se realizó a nivel nacional para tod los trabajadores de CELEC EP Transelectric, a través del Laboratorio Clínico Ecuamerican, el Programa de Medicina Preventiva, conformado por Toma de Muestras de Laboratorio (sangre, orina y heces) y Exámenes de Especialidades (audiometría, rayos X del tórax y columna, electrocardiograma, valoración oftalmológica).  Para el personal de la S/E San Idelfonso los exámenes se realizaron en las instalaciones del Laboratorio Ecuamerican de la ciudad de Guayaquil	os			
				(Ver Anexo No. 19: Exámenes Médicos)				
	que intervenga en operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas con credencial que acredite ento técnico y de seguridad industrial y con autorización de la empresa o institución en la cual presta s		0	Durante el año 2011, 198 trabajadores de CELEC EP Transelecric, tanto de la Zona Norte como de la Zona Sur obuvieron la licencia de prevención de riesgos eléctricos a través de la empresa CORPOSUPER, acreditada por el Comité Interinstitucional de Seguridad de Higiene del Trabajo del IESS.				
3.1.3 Nor	le seguridad y salud de los trabajadores expuestas en lugares visibles.	SI	1	Durante el trabajo de campo no se identificó la existencia de normas de segurida expuestas, solamente se identicó la presencia de rótulos sobre la Gripe AH1N1 y sobre la Misión, Visión y Objetivos de la empresa  (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 33 y 34)		sep-12	jun-13	
3.2 Ca								

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD  UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL													
	MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES  IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES												
EMPF	RESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:	CONFIEC							
INST	ALACIÓN:	SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:			CONSEIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD					
				ACION		PLAN DE ACCIÓN							
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio Fecha fii	OBSERVACIONES					
3.2.	Prevención de Rieso	ajadores en: 1) Uso seguro y eficiente de productos químicos, 2) Protección Ambiental, 3) gos, 4) Primeros Auxilios, 5) Uso y Mantenimiento de Equipos de Protección Personal, 6) s, 7) Procedimientos para emergencias	SI	1	De acuerdo a la información proporcionada, durante el año 2011, CELEC EP – TRANSELECTRIC, a través del área de Seguridad Industrial, planificó la capacitación para todo el personal de la Gerencia de Operación y Mantenimiento la OBTENCION DE LICENCIAS EN PREVENCION DE RIESGOS PARA EL SECTOR ELECTRICO, a través de la Empresa de Capacitación CORPOSUPER, con una duración de 60 horas. Los temas tratados fueron:  • Seguridad Industrial  • Higiene ocupacional  • Primeros Auxilios  • Planes de Emergencia  Adicionalmente, todo el personal que labora en CELEC EP Transelectric tiene acceso a las carpetas públicas, a través del portal interno (Intranet), en las cuales existe una serie de instructivos elaborados por la empresa para realizar las diferentes actividades de operación y mantenimiento de la S/E, entre las cuales se puede mencionar al Instructivo de Trabajos en Instalaciones Desenergizadas y Energizadas. Sin embargo, no se evidencia capacitación específica en temas ambientales	Complementar los programas de capacitación de acuerdo al Numeral 7.3.7.2 del PMA     Mantener los registros de los eventos de capacitación realizados	anual						
3.3	Equipos de Prote	ección Personal											
3.3.	riesgos derivados de	trabajo y equipos de protección personal y colectiva para trabajos con riesgos eléctricos, con el fuego, con químicos o sustancias tóxicas o infecciosas, con niveles de ruido que superen la de radiaciones no ionizantes que superen la norma	SI	1	Durante el trabajo de campo se evidenció la existencia de EPP, tales como cascos, botas, guantes dieléctricos, poncho de agua, delantal para baterías. Sin embargo, no se observaron mascarillas, gafas ni filtros  (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 35)	Mantener en la S/E mascarillas, filtros y gafas de seguridad	inmediato						
3.3.	Uutilización y conser descritos	rvación de ropa de trabajo y equipos de protección personal y colectiva para los trabajos antes	NO	0	Durante el trabajo de campo se observó la utilización de EPP por parte del operador de la S/E								

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD  UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
		MATRIZ DE OBLIG			ENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES ICACIÓN DE DESVIACIONES				
ΕN	IPRES	SA: CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				CONFIEC
IN	STAL	ACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				CONELE C
			DESVI	ACION	HALLAZOO EVIDENCIA DE CUMBI IMIENTO/INICUMBI IMIENTO	PLAN DE ACCIÓN			
	No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
	3.4	Instalaciones							
3	.4.1	Predios e instalaciones en condiciones adecuadas de seguridad	NO	0	<ul> <li>El predio de la S/E está conformado por dos áreas, la primera conformada por la S/E propiamente dicha (Patios, Oficina de Control y Equipamiento Auxiliar) y la segunda un área de amortiguamiento que rodea a la S/E conformada principalmente por vegetacion arborea y arbustiva. La SE posee servicio de guardianía con garita que labora las 24 horas.</li> <li>El area industrial propiamente dicha esta cercada por un cerramiento de malla de aproximadamente 3 metros de altura, mientras que el área de amortiguamiento por un cerramiento externo de alambre de puas.</li> <li>(Ver Anexo Fotográfico: Fotos 14, 18, 39, 41, 43)</li> </ul>				
3	.4.2	Instalaciones, pisos, locales de trabajo, dependencias anexas, baños, comedores, cocinas, ventanas, techos, máquinas, herramientas, instrumentos y materiales en buen estado de servicio, dotación, iluminación, ventilación y/o limpieza	SI	1	De acuerdo a la información del Hebdomadario (2009-hasta julio 2012) se han realizado actividades de mantenimiento en los siguientes elementos:  • Instalaciones Sanitarias: 2010 • Oficinas, Pisos: 2010, 2011, 2012 • Redes de Corriente: 2009, 2010, 2012 • Sistema de Agua Potable: 2009, 2011, 2012 • Sistema Aire Acondicionado y Ventilación: 2009, 2011, 2012 • Sistema Iluminación: 2010, 2011  En general durante el trabajo de campo no se identificaron condiciones inadecuadas en las instalaciones. Sin embargo, se identificó lo siguiente:  • Ausencia de ventilador: Garita de guardianía • Puerta sin malla: Garita de Guarianía • Inodoro sin tapa y cadena averiada: Baño de Garita de Guardianía • Inodoro sin tapa: Baño de Cuarto de Control • Ausencia Basurero: Baño Cuarto de Control  (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 27, 28, 31 y 32)	Instalar en la garita de guardianía un ventilador para disminuir los efectos del calor que se presenta en la zona y una malla faltante en la puerta  Arreglar las instalaciones sanitarias de inodoros  Instalar basurero en baño de cuarto de control	sep-12	mar-13 jun-13 (inst. sanit) sep-13 (malla)	
3	.4.3	Pasillos, galerías y corredores libres en todo momento de obstáculos y de objetos almacenados	NO	0	Durante el trabajo de campo, no se evidenció la presencia de obstáculos en las zonas de evacuación				

## CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES EMPRESA: TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA: **CELEC EP TRANSELECTRIC** INSTALACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA: **DESVIACION** PLAN DE ACCIÓN HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO No **OBLIGACIONES AMBIENTALES OBSERVACIONES** SI DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc) CAL. Fecha Inicio Fecha final NO **DE ACCIÓN** 3.4.4 Escaleras de cuatro o más escalones con barandillas y pasamanos sobre cada lado libre. NO Durante el trabajo de campo, no se evidenciaron desviaciones al respecto De acuerdo a la información del Hebdomadario (2009-hasta julio 2012) se han realizado actividades de mantenimiento en los siguientes elementos: Bahías, Tansformadores y Equipos: 2009, 2010, 2011, 2012 3.4.5 Mantenimiento de tipo preventivo, periódico y programado de instalaciones, maquinaria, energía eléctrica, sistemas de ventilación, calefacción, extracción de olores, refrigeración y especiales NO 0 Bancos de Baterías: 2009, 2010, 2011, 2012 Sistema Drenaje y Alcantarillado: 2010 Inspección Termográfica: 2009, 2010 y 2011, 2012 (Ver Anexo No. 18: Mantenimiento Subestaciones) • La S/E está provista de una cisterna y bomba de agua para distribuir el agua a las diferentes intalaciones NO 3.4.6 Provisión suficiente de agua fresca y potable para consumo • Para el comsumo del personal se utiliza un dispensador con botellones de agua (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 24, 25 y 26) La S/E contiene lo siguiente: Garita de Guardianía: inodoro, lavabo, ducha 1 Excusado por cada 25 varones o fracción y 1 por cada 15 mujeres o fracción, 1 Urinario por cada 25 varones o Cuarto de Control: inodoro, lavabo, ducha fracción y 1 Lavabo por cada 10 trabajadores (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 27 y 28) En la S/E se identificó lo siguiente: Cuarto de Control: Oficina con estantes para planos y libros Cuarto de Control: Bodega con estantes metálicos para repuestos, herramientas, Almacenamiento de útiles, materiales y otros debidamente colocados y ordenados en armarios, mesas o estantes • Ordenar las bodegas de herramientas y elementos EPP (desordenada) continuo adecuados, que no represente obstáculos de aseo · Cuarto de Control: Bodega para elementos de aseo, jabón líquido, escobas, palas, detergentes (desordenada) (Ver Anexo Fotográfico: Fotos 36, 37 y 38)

## CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES **IDENTIFICACIÓN DE DESVIACIONES** EMPRESA: **CELEC EP TRANSELECTRIC** TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA: INSTALACIÓN: SUBESTACION SAN IDELFONSO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA: DESVIACION **PLAN DE ACCIÓN** HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO No **OBLIGACIONES AMBIENTALES OBSERVACIONES** SI DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc) CAL. echa Inicio Fecha final NO **DE ACCIÓN** Durante el trabajo de campo se verificó la existencia de un botiquín dentro del Dotar al botiquín de diferentes medicamentos y cuarto de control que sin embargo presentaba escasa dotación 3.4.9 Botiquín de emergencia para la prestación de primeros auxilios. SI sep-12 elementos vigentes de acuerdo a lo indicado en el dic-12 РМА (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 29 y 30) 3.5 Señalización • Existe señalización prohibitiva de ingreso en la puerta de entrada y en el interior Prohibitiva: de la S/E orientadas hacia afuera 1) Restricción de accesos a instalaciones o a zonas que presenten riesgos • Existe señalización prohibitiva de arrojar desechos al ingreso y dentro de la S/E. 3.5.1 2) Restricción de actividades en zonas que presenten riesgos • Existe señalización que restringe la velocidad de circulación dentro de la S/E a 20 3) Restricción de fumar en zonas próximas a sustancias o materiales inflamables, transformadores, baterías de acumuladores (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 5, 6, 7, 8, 14) • Existe señalización de advertencia de alto voltaje en las puertas de entrada, dentro de la S/E y en el cerramiento de malla orientgadas hacia el exterior Instalar señalización de advertencia de material No existe señalización de advertencia de presencia de material inflamable en el 3.5.2 1) Agua no potable en baños, lavabos, grifos, etc SI sep-12 inflamable en el área de generador de emergencia y sep-13 área de generador de emergencia y tanque de combustible 2) Riesgos eléctricos, alto voltaje, incendios, explosiones tanque de combustible (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 5, 9 y 14) Advertencia: 3.5.3 1) Ingresos y entradas a las áreas y/o instalaciones eléctricas en donde se exceden los niveles de referencia de Ver Numeral 5.4.1 campos eléctricos y magnéticos (visible para el personal y/o el público en general según sea el caso) Existe señalización informativa sobre la S/E • Existe señalización informativa en el patio de maniobras, generador de sep-12 1) Áreas de almacenamiento de desechos peligrosos SI • No existe señalización informativa en las bahías. Cabe señalar que los rótulos se • Instalar la señalización informativa en las Bahías sep-13 2) Instalaciones, maquinarias, aparatos eléctricos encuentran almacenados en el cuarto de control (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 10, 11, 12, 13 y 15) Existe señalización distribuida dentro de la S/E que indica sobre la obligación de utilización de EPP y parquear en reversa 3.5.5 NO 0 1) En lugares y puestos de trabajo en los que sea obligatorio el uso de equipos de proteccion personal (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 10, 11, 18 y 43)

		CO	NSEJ	O NA	CIONAL DE ELECTRICIDAD  UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL				
		MATRIZ DE OBLIG			ENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES				
EMPRE	:ςΔ.	CELEC EP TRANSELECTRIC	l	DENTIF	TICACIÓN DE DESVIACIONES  TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				A
									CONELEC N
INSTAL	-ACIÓN:	SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
		ORUGA GIONES AMBIENTALES	DESVI	ACION	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO	PLAN DE ACCIÓN			000000000000000000000000000000000000000
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	(Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
3.5.6	Recipientes de peligrosidad y	e líquidos o sustancias inflamables y químicos peligrosos con rotulación que indique contenido, precauciones necesarias para su empleo	SI	2	El tanque de combustible de 300 galones no posee la rotulación de contenido, cantidad ni el el diamante de riesgo respectivo  (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 3 y 4)	Rotular el tanque de almacenamiento de combustible de 300 galones indicando el contenido, cantidad y con el diamante identificativo de peligro	sep-12	sep-13	
3.5.7	Hojas de datos	s de seguridad (MSDS) de productos químicos peligrosos	SI	1	Para las actividades de mantenimieto de maleza y vegetación se utiliza el producto Glifopak, el cual en su envase posee instrucciones de manejo, sin embargo no se encontró la hoja MSDS correspondiente.  (Ver Anexo Fotográfico: Foto 40)	Utilizar Hojas de Seguridad para productos peligrosos	cont	iinuo	
3.5.8	Mantenimiento	o de señalización de seguridad en buen estado de utilización y conservación	NO	0	No se identificaron desviaciones				
4	CONTINGEN	NCIAS Y RIESGOS							
4.1	Plan de Con	ntingencias							
4.1.1	Plan de Contin electrocucione	ngencias que permita responder a situaciones de emergencia (incendios, derrames, explosiones, es y otros accidentes derivados) y aprobado por la Autoridad Ambiental competente	SI	2	No se cuenta con un Pian de Contingencias aprobado por la AA para la S/E Dos	En el Plan de Manejo Ambiental del presente EIAD Expost se incluye el correspondiente Programa de Contingencias	cont	iinuo	
4.2	Equipamient	nto							
4.2.1		ontención contra derrames de combustibles y/o productos químicos, así como equipos de protección hacer frente a ese tipo de contingencias.	SI	2		Tener a disposición dentro de la S/E un kit contra derrames de combustible y aceite dieléctrico: barreras, paños absorbentes, aserrín o polvo absorbente, tanque temporal y herramientas	sep-12	dic-13	
4.2.2	Existencia de r	rutas de evacuación definidas para la S/E	NO	0	<ul> <li>Existe señalización que identifica la ruta de evacuación dentro de la S/E</li> <li>Existe señalización que identifica el punto de reunión el cual está ubicado cerca de la salida de la S/E</li> </ul>				
					(Ver Anexo Fotográfico, Fotos 17 y 18)				

		CC	NSEJ	IO NA	ACIONAL DE ELECTRICIDAD				
		MATRIZ DE OBLIG			UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  IENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES FICACIÓN DE DESVIACIONES				
EMPRE	ESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC	<u>'</u>	IDENTI	TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTAL	_ACIÓN:	SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				CONFLEC CONSEIO NACIONAL DE ELECTRICIDAD
	D		DESVI	ACION		PLAN DE ACCIÓN			
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES
4.2.3	usados y a la d	a la prevención y respuesta a incendios con extintores de incendio del tipo adecuado a los materiales clase de riesgo, ubicados en las proximidades de los sitios de mayor riesgo o peligro, de preferencia lidas y en lugares fácilmente identificables, accesibles y visibles desde cualquier punto del local, y áculos	NO	0	Durante el trabajo de campo se identificó lo siguiente:  • 1 Extintor Portátil de PQS (53 lb) - Generador de Emergencia  • 1 Extintor Portátil de PQS (15 lb) - Cuarto de Baterías  • 3 Extintor Portátil de PQS (15 lb) - Cuarto de Control  • 1 Extintor Ruedas de PQS (150 lb) - Cuarto de Control  • 1 Extintor Portátil de CO2 (5 lb) - Cuarto de Control  (Ver Anexo Fotográfico, Fotos 4, 19 y 20 )				
4.2.4	Inspección me ubicación y ma	ensual de cada extintor, mediante una hoja de registro, verificando se estado (cargado, operable) y nantenimiento anual de cada extintor o cuando sea indicado por fabricante	SI	3	Durante el trabajo de campo se identificaron 5 Extintores (4 de PQS y 1 de CO2) con mantenimiento no realizado en septiembre de 2011. El extintor de ruedas y el del generador de emergencia fueron instalados en 2011  (Ver Anexo Fotográfico: Foto 21)	Realizar el mantenimiento de los 4 extintores identificados	sep-12	mar-13	
4.2.5	Extintores con recarga, fecha	n placa y etiqueta de identificación de la empresa, en la que constarán los siguientes datos: fecha de a de mantenimiento, tipo de agente extintor, capacidad, procedencia e instrucciones para el uso	SI	1	De los 7 extintores existentes dentro de la S/E se identificó que los 2 extintores nuevos (ruedas y generador de emergencia) no poseen la etiqueta correspondiente. Dichos extintores fueron instalados el 14 de junio de 2011 con orden de trabajo No. 035553	Colocar etiqueta de mantenimiento en los extintores identificados	inme	diato	
4.2.6	Instalaciones e	eléctricas protegidas contra descargas atmosféricas.	NO	0	La S/E cuenta con un sistema de pararrayos, tal como se detalla en el Capítulo 3				
5	MONITOREC	0							
5.1	Emisiones								
5.1.1	cualquiera de l Resultados de Certificados de	AAAr del cumplimiento de las fuentes fijas no significativas (generadores de emergencia) a través de los siguientes puntos: 1) Registro de mantenimiento de acuerdo a programa respectivo, 2) e análisis de características físicas y químicas del combustible utilizado (azufre, nitrógeno), 3) de tasa esperada emisión otorgada por fabricante, 4) Inspección del nivel de opacidad de los gases de Jso de altura de chimenea recomendada	NO	0	De acuerdo a la información del Hebdomadario (2009-hasta julio 2012) se ha realizado el mantenimiento preventivo del generador de emergencia de 60 KW (fuente fija no significativa) en los años 2010, 2011 y 2012 (Ver Anexo No. 18: Mantenimiento Subestaciones)				
5.2	Suelo								
5.2.1	Suelos en prod	oceso de remediación en cumplimiento con la Tabla 3 del Anexo 2 del Libro VI del TULSMA	NA	0	No se identificaron suelos en proceso de remediación				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD											
		MATRIZ DE ORI IG	ACIONE	S AMRI	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA SUBESTACIONES			=			
		WATRIZ DE ODEIO.			ICACIÓN DE DESVIACIONES						
EMPRE	IPRESA: CELEC EP TRANSELECTRIC				TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				CONT. TO		
INSTAI	LACIÓN:	SUBESTACION SAN IDELFONSO			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:	ISABLE DE LA CONSULTORA:			CONELEC CONSEIONAL DE EXECUTACIONA		
			DESVI	ACION		PLAN DE ACCIÓN					
No		OBLIGACIONES AMBIENTALES	SI NO	CAL.	HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	Fecha Inicio	Fecha final	OBSERVACIONES		
5.3	Ruido										
5.3.1	Cumplimiento TULSMA (ruid	con los niveles de presión sonora equivalente establecidos en la Tabla 1 del Anexo 5 del Libro VI del do ambiente)	SI	2	Los valores obtenidos en los linderos del predio, con respecto a ruido ambiente, superaron los 65 dB establecidos en la normativa vigente para una zona comercial mixta, en los Puntos R2 y R3 (medidos en el lindero de la S/E junto a la cual existen edificaciones), cuando el generador de emergencia estaba en funcionamiento. Al respecto cabe señalar que el generador solo se enciende una vez a la semana (cada viernes en la mañana) por el lapso de una hora.  (Ver Anexo No. 12: Ruido)	Construir un cerramiento permanente y sólido, de hormigón, en el lado izquierdo de la S/E con el objeto de prevenir eventos y riesgos por cercanía de viviendas hacia generador de emergencia	sep-12	jun-13			
5.3.2	Cumplimiento ningún caso se	con niveles de presión sonara para ruido laboral: 85dB (8h), 90dB (4h), 95dB (2h), 100dB (1h). En e permitirá sobrepasar el nivel de 115 dB (A) cualquiera que sea el tipo de trabajo.	NO	0	De acuerdo a los valores obtenidos se identifica que el nivel de ruido laboral no supera los valores establecidos para 8 horas continuas (85 dB) y para una hora (100 dB). Sin embargo, cuando el generador se encuentre encendido, los trabajadores deben utilizar protección auditiva.  (Ver Anexo No. 12: Ruido)						
5.3.3	Cumplimiento demanden acti	con el nivel de presión sonara (70 dB) para ruido laboral continuo con 8 horas de trabajo que tividad intelectual, o tarea de regulación o de vigilancia, concentración o cálculo	NO	0	De acuerdo a los valores obtenidos se identifica que el nivel de ruido laboral no supera los valores establecidos para 8 horas continuas (70 dB). Sin embargo, cuando el generador se encuentre encendido, los trabajadores deben utilizar protección auditiva.  (Ver Anexo No. 12: Ruido)						
5.4	Campos Elé	ectricos y Magnéticos		•							
5.4.1		con los niveles de referencia para la exposición a campos eléctricos y magnéticos provenientes de Hz, para personal ocupacionalmente expuesto, establecidos en la Tabla 1 del Anexo 10 del Libro VI	NO	0	Los valores medidos no superaron los niveles de referencia para personal ocupacionalmente expuesto  (Ver Anexo No. 13: Campos Eléctricos y Magnéticos)						
5.4.2	Cumplimiento fuentes de 60	con los niveles de referencia para la exposición a campos eléctricos y magnéticos provenientes de Hz, para público en general, establecidos en la Tabla 1 del Anexo 10 del Libro VI del TULSMA.	NO	0	Los valores medidos para público en general no superaron los niveles de referencia (Ver Anexo No. 13: Campos Eléctricos y Magnéticos)						